

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I.EN TERAPIA OCUPACIONAL A TIEMPO COMPLETO, Ref. JADE HEALTH

ADMITIDOS:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
20/12/2024	MOGAN	***782***	4,00 PUNTOS

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que la persona candidata presente las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, REF: JADE HEALTH. TERAPIA OCUPACIONAL".

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por la persona candidata al puesto, en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud



**Cofinanciado por
la Unión Europea**